

GREEN NETWORK TELECOMUNICACIONES S.A.

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2013

Quito, 29 de abril del 2014, A los Accionistas y miembros de la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GREEN NETWORK TELECOMUNICACIONES S.A., De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta empresa, de fecha 27 de Febrero del 2013, y las disposiciones contenidas en el la Ley de Compañías, en calidad de Comisario, cumpla a presentar a Ustedes el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio al año terminado al 31 de diciembre del 2013.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

GREEN NETWORK TELECOMUNICACIONES S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Al presente, me permito manifestar a Ustedes, que el Informe de Comisario por el período del Año correspondiente al 2013, y en relación a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se ha revisado los libros de Actas de Junta General, y con lo relacionado a lo Administrativo - Financiero de la empresa; así como los comprobantes y sistema contable, indicó que los archivos están en orden y en relación a las disposiciones legales, contables que se requiere. Se ha dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales y Directorio, los entes administrativos de la empresa, seguimiento a los controles internos de la empresa, se ha cuidado de los recursos y de la información de la misma.

Al proceder con la revisión de los Balances Financieros a corte de diciembre del 2013, se encuentran debidamente cuadrados según indica los Principios de Contabilidad y según NIFF's , sellamos por la Entidad del SRI, y previos para la presentación respectiva en la Superintendencia de Compañías. La responsabilidad principal de este Informe es la expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta las compras adquiridas y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la empresa y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentada de las transacciones revisadas sobre bases selectivas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera. Sin más por acotar, presento mi informe como Comisario en relación a lo presentado y sustentado en la empresa GREEN NETWORK TELECOMUNICACIONES.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sandra Dávila', is written over a horizontal line.

Lra. Sandra Dávila

INFORME COMISARIO AÑO 2013